Año II. Alicante 21 de Agosto de 1880. Núm. 379

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Sábado 21 de Agosto de 1880.

AUTORIDAD Y LIBERTAD.

Estas palabras han gobernado siempre el mundo. La libertad está todavía lejos de nuestras costumbres. Su nombre está escrito en nuestros monumentos y en nuestros actos públicos; pero no está incrustado en nuestras conciencias. Los tímidos, como los atrevidos, los que sueñan con el pasado, como los que están satisfechos del presente, y los que adivinan el porvenir, tienen igual temor. Nuestras teorías se abren paso bajo una forma violenta. Al aforismo de Bismarck «La fuerza prima el derecho» se sustituye este otro mas cínico tadavía «La fuerza al servicio del derecho.» Los dos se disputan la supremacía, este á nombre de la sociedad, aquel á nombre de los trabajadores sacrificados. Uno y otros están de acuerdo para hacer prevalecer su opinion con la ayuda de los cañones y los fusiles. ¿Despues? De ambos lados se hace un llamamiento á la fuerza, de uno para sostener las instituciones presentes y de otro para conquistar nuevos derechos y asegurar su ejercicio. La sociedad oscila entre estos dos polos: La Autoridad, la Libertad. Para que una y otra sean igualmente respetadas, es esencial que la autoridad, en lugar de encarnarse en un soberano por derecho de conquista ó de nacimiento ó en una Asamblea única, que gobernando por delegacion, esté dividida en tantas fracciones, como ramas hay en la actividad social. Grupos regionales, cantonales, municipales, ejerciendo cada uno en su esfera, la autoridad sin mas contrapeso que el de sus electores y uniéndose con grupos similares como los anillos de una cadena para constituir el grupo nacional, llamado á su vez á federarse con los grupos internacionales y humanos.

Tal nos parece el método mas práctico para establecer el equilibrio entre aquellas dos fuerzas, cuyo antagonismo ha hecho verter mares de sangre.

Estas confederaciones políticas, una vez establecidas, avanzarian notablemente el estudio y la solucion de las cuestiones sociales, favoreciendo el desenvolvimiento de las confederaciones económicas.

El Ayuntamiento de París ha comprendido ya la necesidad de entrar por esta via.

En nombre de la comision especial, encargada de examinar las proposiciones relativas á la organizacion municipal de la villa, M. Segismundo Lacroix acaba de exponer un notable proyecto de organizacion para la práctica de la autonomía municipal. Este ejemplo será seguramente seguido por otros Consejos municipales, en el momento en que la Cámara haya votado definitivamente la ley orgánica de los municipios, esperada desde hace diez años.

Despues vendrá el turno de los cantones y de las regiones. Entonces podremos estar tranquilos por los conflictos parlamentarios y por las competencias de los aspirantes al poder. Distribuida, diseminada así la autoridad caerá en manos de todos sin estar al servicio de ninguna persona. Las dictaduras serán imposibles.

Importa mucho, entretanto, que el pueblo no se deje arrastrar irreflexivamente, comprometiendo así las mejores causas. En todas las clases sociales hay muchos hombres honrados, rectos, que buscan de buena fé la Justicia y la verdad, que comprenden las miserias del pueblo, que sufren por ellas y que emplean toda su inteligencia y su saber en buscar los medios propios para remediarlas. Soñar en destruir de un solo golpe las iniquidades sociales es un delirio. No se curan tan rápidamente las llagas sociales, como las llagas del cuerpo. Es ley de la naturaleza que la humanidad no camine á saltos.

Pero, lejos de resignarnos con el mal, es preciso que todos trabajemos por el constante mejoramiento de los desheredados. La perpétua lucha de los apetitos y de los intereses, de los que tienen contra los que no tienen, no terminará mas que por la espansion creciente de la Justicia social.

Todos debemos concurrir á esta obra. El dia en que ningun hombre pueda decir como el rey Luis XIV «El Estado soy yo, sino que por el contrario se diga «El Estado somos nosotros,» ese dia marcará el advenimiento de la república del pueblo.

X.

LOS FUSILAMIENTOS DE CIUDAD REAL.

El viernes á las siete y media de la mañana fueron pasados por las armas en Ciudad-Real, tres de los nueve reos condenados á muerte por el consejo de guerra.

Nuestros lectores recordarán que la causa se formó por agresion y resistencia á la Guardia civil en despoblado y en cuadrilla, descarrilamiento consumado de un tren de viajeros de la línea de Andalucía, ocurrido en la noche del 14 al 15 de Febrero último, y robo frustrado.

El proyecto fué iniciado en la cárcel de Alcázar de San Juan en 1878 hallándose presos algunos de los reos, y para cuando se encontrasen en libertad. Un mozo de la estacion de Alcázar, Antonio Sanchez Navarro, faltó alevemente á sus deberes como dependiente del ferro-carril; y prevaliéndose del cargo que ejercia en la empresa, fué quien impulsó á Lizano y á Romero á que se acudiese al descarrilamiento á fin de asegurar el robo, toda vez que la señal de alto pudiera ser mal hecha ó no obedecida, y les facilitó las noticias y medios necesarios para el alzamiento de los rails y descarrilamiento del tren, animándolos á que se armaran y vencieran la resistencia de una ó dos parejas que les dijo serian á lo sumo las que tendrian que combatir; lo que, unido á que estaba concertado que tomaria como los demás autores una parte de lo que el robo produjera, le dan el carácter de coautor, puesto que cooperó á la ejecucion del descarrilamiento con hechos anteriores, y seguramente productores del delito de que se trata, con abuso de la confianza con que por deber se hallaba obligado á corresponder.

El tren descarriló; las cajas de metálico venian en él: el duque la Torre, entre otros viajeros, ocupaba uno de los carruajes; en vez de una pareja de la Guardia civil eran cinco y un oficial los que custodiaban el tren; un trompeta fué herido y desarmado por los criminales; pero los bandidos, por la bizarría de la Guardia, del teniente y del general Serrano, no pudieron realizar el robo tan de antemano premeditado. Los viajeros sufrieron un gran susto, y Dios quiso que no causara el descarrilamiento centenares de desgracias.

Nueve eran los sentenciados á pena capital, á saber: Leocadio Lizano Meco, (á) Horrible; Juan Romero Tajuelo, (á) Gorrinero; Segundo Castillo del Valle, (á) Pelos; Agapito Pulpon Escudero; Juan Rubio Chocano, (á) Pindinga; Baldomero Bravo Tejuelo, (á) Mero; Ciriaco Fontecha Illescas; Lorenzo Diaz de las Heras y Antonio Sanchez Navarro, (á) El hijo del Tio Traseras. De estos fueron indultados seis, conmutándoles la pena de muerte por la cadena perpétua.

Pondremos término á este triste relato con un telégrama que el corresponsal especial de un periódico noticiero de Madrid ha dirigido á éste dándole detalles de lo ocurrido en momentos tan angustiosos para los infelices reos y aún para el mismo vecindario.

Dice así:

«Esta mañana á las siete han sufrido la pena de ser pasados por las armas ante los muros próximos á la Puerta de Granada, el Horrible, el Gorrinero y el mozo de la estacion de Alcázar de San Juan, Sanchez Navarro.

Durante la capilla, el Horrible ha hecho alarde de una asombrosa serenidad. El Gorrinero se ha manifestado intranquilo y con síntomas de congestion hasta las primeras horas de hoy. Sanchez Navarro, resignado siempre.

Esta madrugada comulgaron los tres á pesar de que el Horrible se resistió ayer á confesar.

Ayer tarde visitaron á los reos el señor obispo y una comision del Ayuntamiento, prodigándoles frases de consuelo.

El Horrible ha escrito á su mujer una carta pidiendo perdon y ofreciendo perdonar á todos. «Moriré resignado; ten valor; educa á nuestros hijos en el temor de Dios, apartándolos de las malas compañías.»

El mozo de la estacion, Sanchez Navarro, tambien ha dirigido una carta á su esposa, diciéndola que morirá como buen cristiano, y añadiendo: «Perdona esposa mia, los agravios recibidos; cuida de nuestro desgraciado hijo; edúcalo apartándole de personas que puedan comprometerle, como á su padre.»

El Horrible, al despedirse de sus compañeros en el crimen, y viendo que lloraban, les dijo: «Para estos trances es para lo que se necesita el valor y á mí no me falta. No lloreis, tontos.»

Durante la carrera, este sentenciado se negó á que lo sostuvieran los sacerdotes, como á sus otros compañeros.

El Horrible y el Gorrinero salieron de la capilla fumando. El mozo de estacion abatido y resignado.

Los reos han abrigado, hasta los últimos momentos, esperanzas de ser indultados.

La concurrencia al teatro de la sangrienta ejecucion ha sido escasa.»

¡Que Dios haya perdonado á los que en un momento de extravío han cometido un gravísimo delito, cuyas consecuencias hubieran sido tremendas, á no haber mediado un acto providencial.

Parece que *El Graduador* iba á hablar en vista de lss reiteradas excitaciones que la prensa local, excepcion hecha de un periódico, le ha venido dirigiendo estos dias, pero no es así; como el que se agarra á un hierro ardiendo, se ase *El Graduador* á un argumento *sui-géneris*, y quiere que le llevemos ante los tribunales, siendo así que estamos perfectamente bien despues de las réplicas á sueltos *velados* y artículos de *cierto género* que confecciona *El Graduador*, para asustar á los que no conocen su táctica, y que despues de todo no han herido ni la epidermis de la persona á quien iban dirigidos.

Quédese *El Graduador* con sus escarceos, nosotros le relegamos al panteon de los difuntos.

Y como *El Graduador* no está en lo cierto al atribuirnos promesas que no hemos hecho, lo que no es conforme con la recta razon del hombre, que no es otra cosa que un destello

de la ley eterna, de ahí que le releguemos á la morada de los muertos, por no hacerlo donde se merece que es mucho peor, aunque mas justo para el proceder de ese diario.

La Provincia nos haria un señalado obsequio en no dudar para lo sucesivo de nuestra buena fé, y además en no tomar en broma lo que es muy serio. Dijimos, y es la verdad, que por defender á la revolucion de Setiembre de los injustificados ataques del diario ministerial fuimos denunciados, y es la verdad. Lea sino nuestro artículo «El periódico *La Provincia* en campaña», y se convencerá de ello, si no lo está.

Por lo demás, en nada nos afecta su último suelto, con calor ó sin él, siempre tenemos las pruebas de lo que decimos, y repetimos que si alguna vez hay razon y justicia para los sacudimientos populares, tal vez ninguna revolucion podria justificarse tanto como la de 1868; puesto que el pueblo habia apurado en demanda de alivio todos los medios legales que la razon y el derecho conciden á los oprimidos contra los opresores y todos habian sido desatendidos y menospreciados.

Y hacemos punto tambien como lo desea *La Provincia*; porque amantes como el que mas de respetar las leyes que nos rigen, no queremos intencionadamente hacernos merecedores de una denuncia del señor fiscal de imprenta.

Lástima inspiran los defensores de un rey bufo como Cárlos de Borbon: ahora andan atareados en una suscricion para hacerle un regalo al *héroe* de Oroquieta.

Buen provecho les haga su idolatrado señor.

Se ha concedido autorizacion para celebrar fiestas en Villena los dias 5, 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, en honor de Nuestra Señora de las Virtudes, patrona de aquella ciudad.

Se ha concedido á D. Ricardo Puente y Brañas, Gobernador que fué de esta provincia, la cruz de primera clase de la órden civil de Beneficencia, en recompensa de los servicios prestados con motivo de la última inundacion de esta provincia.

En vano que nuestro estimado colega *El Liberal*, quiera convencer á los carcundas, cuando les dice con gran oportunidad:

«Hay una gran diferencia entre el crímen citado por *La Fé* y los cometidos por los carlistas.

La muerte del desgraciado Azcárraga fué por todo el mundo calificada de homicidio.

¿Los asesinatos de Iguzquiza, por ejemplo, han sido siquiera colocados por los neo-católicos en la categoría de delitos?»

Estos señores no se dan por convencidos.

Ya verá como hacen oidos de mercader á estas *indirectas*.

* * *

Es imposible que *El Eco de la Provincia* deje de publicar la lista de sus redactores y colaboradores que le pide ayer con mucha urgencia *El Graduador*, para señalarle el redactor del diario conservador que escribia contra la unidad católica desde las columnas del *Derecho y el Deber* y *La República Española*, periódicos ambos de abolengo revolucionario y que se publicaban en esta capital.

Esta salida del *Graduador* probará que muchas veces cosas que parecen olvidadas se tienen muy presentes, á bien que tal vez no complazca *El Eco* al peticionario, y entonces quede todo en el mismo ser y estado que antes de estos dimes y diretes.

* * *

Los partidos políticos tienen su historia que no es posible borrar en un instante, y en tal concepto, quiera ó no *El Constitucional*, habrá de convencerse que los antiguos progresistas que han seguido al Sr. Sagasta en su peregrinacion desde que se separó del partido á que pertenecía, no han hecho todo lo que el pais en general y muy particularmente el partido liberal podia esperar de hombres de tan buenos antecedentes políticos.

Esta es la verdad.

* * *

Contra los tronos escribia, segun *El Graduador*, un redactor del ministerial *Eco de la Provincia*.

Habrase visto atrevido igual!

Vaya! *El Graduador* quiere gastar una broma, aunque algun tanto pesada para no estar en Carnaval; porque de ser cierto esto tendríamos que saliamos á *apostasía* por minuto.

Ayer se recibieron en la Administracion Económica, las siguientes reales órdenes, referentes al movimiento del personal de Juzgados:

Por R. O., fecha 9 del corriente, ha sido trasladado á la Promotoria fiscal de Novelda, D. Elías Valero y García, que sirve la de Logrosan.

Otra de la misma fecha, trasladando á la de Monóvar á D. Antonio Orts y Orts, que sirve la de Novelda.

Otra de igual fecha, nombrando para el Juzgado de 1.ª Instancia de Alberique á Faustino Oneca, que sirve en el de Novelda.

Por otra de igual fecha, se resuelve no admitir á D. Cristobal Fernandez Criado, Promotor fiscal, en comision, de Monovar, la renuncia que ha hecho de su cargo, declarándole cesante.

El *New York Herald* afirma que hasta dentro de algunos meses no terminará el estudio de las reclamaciones presentadas por el gobierno de Washington al de España por detencion de algunos buques que llevaban pabellon americano. Esta cuestion diplomática pasará, por consiguiente, al gobierno que suceda al presente en los Estados-Unidos, pues sabido es que muy en breve se ha de verificar el cambio de presidente de la república.

GACETILLAS.

La industria minera.—La explotacion francesa no basta para aprovisionar sus fábricas de hierro. La importacion de minerales estrangeros domina con mucho la explotacion interior. Las cantidades exportadas no pasaron en 1878 de 80.000 toneladas. Las cantidades importadas han aumentado. En 1876 se elevaron para la Argelia á 348.660 toneladas. Para España 158,977 toneladas. Para Alemania 37,278. Bélgica 173,106. Italia 126,026. De otros paises 5059. Total 848,186 toneladas. En 1878 se elevó á 932,280 toneladas entre todos los paises citados.

En resúmen, en el período de 1873 á 1878 ha progresado la importacion en un 29 0[0, mientras que la exportacion ha decrecido en un 77 0[0.

Ha aumentado la remesa de mineral de España. La de Italia ha disminuido.

La produccion de Francia no responde de ninguna manera á las necesidades de consumo en el plomo, sobre zinc, plata, oro y platino. Se vé, pues, forzada á importar del extranjero lo que necesita.

Comparativamente á los resultados análogos del periodo de 1873-1879, han aumentado las importaciones y las exportaciones de 1876 á 1878, exceptuando las piritas de hierro y el manganeso. Argelia exporta todos los años la totalidad de los productos de sus minas de metal, abstraccion hecha del stok que es poco importante. Los minerales de cobre han sido expedidos casi en totalidad á Swausea, Inglaterra, los de zinc á Bélgica, los de plomo y plata á Francia. En 1878 se ha repartido la exportacion entre Italia, Francia, Bélgica é Inglaterra.

Los vapores de la borrachera.—Acaba de ocurrir en Paris una aventura singular. Un caballero español se encontraba una de estas noches pasadas, cenando en compañía de mujeres de vida lijera.

Encontrándose sin bastante dinero para pagar los gastos y con la cábeza demasiado caliente por los alcohólicos, se le ocurrió ir á la redaccion de un periódico muy conocido por su literatura ligera, pero ingeniosa, á contar lo que le ocurría, á cámbio de lo cual esperaba que le darian el dinero que necesitaba para salir del compromiso.

Es el caso que á aquellas horas, las tres de la mañana, no habia en la redaccion más que los mozos. A fuerza de instancias y á duras penas le reunieron 70 francos que se llevó, dejando su reló y su cadena en prenda.

A la mañana siguiente, nuestro buen español se presentó á devolver los 70 francos y á rocojer su alhaja. Grande fué su sorpresa cuando le dijeron que nada comprendian de lo que les hablaba y sus gritos fueron tan grandes que el director se vió obligado á llamar á los guardias de la paz. Conducido á casa del comisario se aclaró la cosa. Debía haber ido á las nueve de la noche y no á las nueve de la mañana; porque los mozos que le prestaron los 70 francos eran los que hacen el servicio de noche y los otros no sabian nada de lo ocurrido.

LA HOJA.

A. R. P.

Profética te dió Naturaleza
Forma de corazon, y te ha elegido
Por prenda de cariño, la belleza
A cuya escelsitud vivo rendido.

Hojas del valle y de la verde selva,
Todas esclavas de la misma suerte,
Cuando el Otoño lacrimoso vuelva
En el cieno hallarán oscura muerte.

Mas tu, mensaje del amor ausente,
Con rocio de llanto humedecida,
En el sagrario del amor, fielmente
Guardada, durarás lo que mi vida.

¡Dia feliz aquel que satisfecho
El incesante anhelo que tú alientas,
Al sentir el latido de mi pecho,
El de otro pecho enamorado sientas.

J. B. A.

VARIEDADES.

UN CONCIERTO IMPROVISADO.

Cuantas veces nos ponemos á considerar los escelentes resultados que daria en esta capital la creacion de un Ateneo, apena nuestra alma al ver que en Alicante, existiendo elementos que pudieran realizar con general aplauso este grandioso pensamiento, no se llevará á cabo jamás por la falta de iniciativa que se observa en los que por sus méritos y cualidades debieran coadyuvar á ello.

Decimos esto á propósito del concierto que varios amigos de nuestro querido paisano, el distinguido artista D. Miguel Soler, improvisaron anteanoche en los salones del Sr. D. José Polo, antes de partir nuestro amigo para Vitoria, en cuyo teatro y el de Bilbao debe pasar la próxima temporada teatral al frente de una notable compañía de zarzuela, en la que figuran artistas tan distinguidos como la Sra. Franco de Salas, Loitia, Pons, Carceller y otros de reconocido mérito.

Empezó el concierto por la difícil y preciosa ária «Las joyas» de la ópera *Fausto*, cantada con notable acierto por la niña Luisita Fons, que en los albores de su vida tiene ya formada una buena reputacion artística entre los aficionados de Alicante, por el gusto, afinacion y desenvoltura con que ejecuta las mas difíciles piezas de su repertorio.

Tomó parte en el concierto la Srta. doña Angela Fons que, con nuestro querido amigo el señor Soler, cantó con gran sentimiento el duo de tiple y bajo de la zarzuela *El Anillo de hierro*.... y... aqui entra nuestra perplegidad, pues con verdadera sorpresa nos presentó el inteligente y concienzudo maestro D. Adelfo Fons, dos jóvenes, tambien amigos, á quienes saludamos diariamente y con quiénes nos unen lazos de intima y verdadera amistad, resultando ser un buen tenor el uno y un discreto baritono el otro.

¡Ay! ¡Cuántos, cuántos mercanchifles de esos que pululan por los teatros, dándose tono de artistas, siendo el ludibrio del arte, quisieran poseer las bellísimas condiciones de estos modestísimos jóvenes.

Bien les dijo el Sr. Soler,—«no abandonen us-

tedes el estudio, ustedes pueden alcanzar, si se aplican, un puesto distinguido en la escena española.»

Disponemos de poco espacio en las columnas del periódico para demostrar el entusiasmo que produjo entre los concurrentes el terceto de la zarzuela *Marina*, cantada por la Srta. doña Angela Fons y los Sres. D. Trino Llorens y D. Juan Guimbau, que son los jóvenes á que antes nos hemos referido.

El Sr. Guimbau cantó despues con dicha señorita, el duo de tiple y barítono de la zarzuela *El Juramento*; cantó tambien la romanza de *Las hijas de Eva*, y el Sr. Llorens, la difícil ária de tenor de la ópera *Marta*.

Sentimos que las dimensiones del periódico nos prohiban estendernos, como debiéramos, para hablar de D. Miguel Soler. Somos amigos del artista y tememos que nos tilden de apasionados, pero el Sr. Soler, desde el principio de su carrera empezó á formar su escelente reputacion artística, confirmada despues por los *estirados* y exigentes públicos de Valencia, Madrid, Bilbao y Sevilla, debemos decirlo; el señor Soler que dijo con nosotros hace pocos años, los primeros versos en un teatro casero, nos asombró anteanoche con la exhibicion de la brillante ária de bajo de la ópera *D. Cárlos*. ¡Qué dulzura, qué sentimiento, qué delicadeza al emitir las notas!... pero ¿qué vamos nosotros á juzgar el mérito artístico del Sr. Soler, si para satisfacer su deseo de vivir una docena de dias con su familia, ha tenido que reñir con dos empresas teatrales? El Sr. Soler está constantemente solicitado de los primeros teatros de España y Portugal. Esto basta para demostrar el mérito de un artista.

Volvamos al concierto.

Todas las piezas fueron admirablemente acompañadas al piano por D. Adelfo Fons, y nosotros le damos mil enhorabuenas por el escelente resultado que obtuvo con la exhibicion de sus aventajados discípulos, los Sres. Llorens y Guimbau y sus dos preciosas hijas.

La señora de la casa, que tambien tomó parte en el concierto, y su señor esposo hicieron los honores de la fiesta con la amabilidad que les distingue, y el Sr. Irles (D. Pedro) leyó una sentida poesía dedicada á su cariñoso amigo don Miguel Soler.

Inútil creemos consignar que todas las piezas del concierto fueron aplaudidas con gran entusiasmo.

El Sr. Soler debe salir el domingo ó lunes con direccion á Vitoria, en cuyo teatro empezará á funcionar el 30 del corriente.

X.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 28 1[2 palmos.—Pared descubierta 100 1[2 id.—De cieno 67 id.—Entra una cuarta hila—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 20 de Agosto de 1880.—El Director, Manuel Gomis.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

nú**Antonio Guillen Lopez**, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugias.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ateniense.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

LOS CHICOS DE BIAR

Avisan á sus constantes favorecedores, que no confunda esta casa, la más antigua en su clase, por estar establecida en Alicante por espacio de 40 años consecutivos; con otra que, establecida recientemente en la calle de la Princesa, la quiere hacer creer que es la más antigua, y para que el público no padezca una equivocacion, diremos que, dicha casa no tiene nada de comun con la nuestra de la *calle del Triunfo*, 2, frente á la botica de D. Raimundo Sebastiá.

NO EQUIVOCARSE,

JOSE PARRA É HIJOS, *Triunfo 2, esquina á la de la Princesa.*

Los ricos géneros que vendemos, y que tan justa fama gozan, los damos á precios tan sumamente baratos, que unido á su buena calidad, viene á hacer imposible toda competencia.

VINOS ESPECIALES PARA PASTOS,

cosechados en Benejama, Biar, Condomina huerta de Alicante.)

El non-plus-ultra de los vinos, clase especial y premiado en Paris con medalla de plata, y en cuantas exposiciones se ha presentado, tanto nacionales como estranjeras.

Aguardientes, anís triple y corriente, premiados en Alicante con

dos diplomas de honor.

Idem escarchados, y el tan celebrado dulce aromático imperial.—Espíritu de vino.

Sin rival en el aceite de Biar 1.ª y 2.ª clase, idem del país.

Vinos escogidos, embotellados, como Fondellol, Lágrima, Arropado añejo, Moscatel, y otro de Alicante y

Rica manzanilla solera, Jerez oro, Pasto Postus, Bowm, y una infinidad de más clases, todas legítimas del Pago de Balbaina de Jerez de la Frontera.

Despacho: En el acreditado establecimiento de los

CHICOS DE BIAR.
CALLE DEL TRIUNFO, NUM. 2.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con medalla en la Exposicion de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines. 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 4—4

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,
PREPARADO Y PERFECCIONADO

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciendose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

FERRETERÍA Y DROGUERÍA DE MANUEL GARCIA

CALLE DE SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

HERRAMIENTAS
para carpinteros, herreros y demás oficios.

Alicates.	Destornilladores.	Limas.
Azuelas.	Escofinas.	Roblones.
Barrenas.	Escuadras.	Sierras.
Berbequíes.	Ficheros.	Serruchos.
Cepillos.	Formones.	Saca-bocados.
Cortafrios.	Garlopas.	Tenazas.
Compases.	Guillames.	Trincadores.
Cerrajas.	Gubias.	Triángulos.
Cuchillas.	Hachas.	Visagras.
	Junteras.	Verdugos.

FERRETERÍA.

Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.

Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.

Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.

Completo surtido en artículos de DROGUERÍA, efectos para Buques, Pinturas, JARCIAS (ó cordelería), etc., etc.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus artículos, por ser extraordinario el despacho y estar en combinacion con las principales fábricas del país y extranjero.

SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea. D. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

JARABE DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL
preparado por
AGUILO (farmacéutico.)

Esta preparacion que tiene por base la solucion croire de Clor-hidrofosfato de Cal, con la que tan buenos resultados se alcanzan, tiene iguales usos que la misma, siendo de grato sabor y más fácil de administrar principalmente á los niños, favoreciéndoles la salida de la denticion y empleándose además para combatir las *anemías*, *clorosis*, *falta de apetito*, *afecciones escrofulosas*, *raquitis*, etc. obteniéndose en todos los casos resultados satisfactorios.

Además, se encontrarán en esta Farmacia los jarabes de Cidra, Agraz, Goma, Malvavisco, Fresa, Frambuesa, Grosella, etc. á 4 reales botella, abonando medio real por la devolucion de la misma.